

Aniversario 50 de la creación de los Tribunales y la Fiscalía

Creado: Viernes, 22 Diciembre 2023 10:10

Visto: 539



El aniversario 50 de la creación de los Tribunales y la Fiscalía, fue celebrado en la Galería de Arte de [Moa](#) con la presencia de Alexei Mejías Céspedes Primer Secretario del Partido en el municipio.

El momento fue oportuno para entregar el sello Ignacio Agramonte por más de tres décadas de servicio en la fiscalía a los licenciados Miriam Frómata Saavedra y Jorge Evelio Pérez Almenares, así como certificado por los 50 años de los Tribunales a Lucía Columbié Ramírez.

Los tribunales y la Fiscalía fueron creados el 23 de Diciembre de 1973 bajo la Ley 1250, que unificó el Sistema Judicial cubano, en conmemoración al nacimiento del insigne patriota, político y abogado, Mayor General Ignacio Agramonte y Loynaz..

En las palabras finales del acto, el Primer Secretario del Partido en el territorio minero felicitó a los jueces y fiscales en su aniversario 50 y expresó:

"En el actual contexto en que las campañas de difamación y agresiones constante contra la Revolución que pretenden desestabilizar a la población y provocar enfrentamiento con las autoridades con el marcado interés de crear caos que presupongan ingobernabilidad en el País, ustedes ha tenido que enfrentar importantes retos, a partir del surgimiento de nuevas tipicidades, lo que aprovechan los enemigos para cuestionar el papel de los tribunales y la fiscalía; pero en ese sentido el líder histórico de la Revolución fue categórico en fecha tan temprana como el 17 de enero de 1959 cuando dijo: "No se trata de defender solo la justicia, que es un derecho nuestro. Se trata de defender la soberanía del país, se trata de demostrar que nosotros tenemos derecho a gobernarnos y que nadie tiene que trazarnos pautas desde afuera"



[Síguenos en Facebook](#) 

Fuente: Camilo Velazco Petitón , periodista _